



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE**
2 **CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a
4 los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las trece horas con
5 diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno
6 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el
7 Ing. Fabrisio Ambuludi Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretaria General
8 encargada la Sra. Nataly Andrea Espín Alvarado; encontrándose presente además el
9 Procurador Síndico, Dr. Johmson Gómez;

10 **El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura
11 a la convocatoria:

12 **Secretaria General Encargada:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón,
13 conforme lo disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización
14 Territorial Autonomía y Descentralización y el Art. 20 del Orgánico Funcional del Concejo
15 Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de
16 Concejo Municipal, para el día jueves 31 de diciembre del 2015, a partir de las 13H00, en la
17 Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

18 1.- Constatación del quórum

19 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

20 3.- Análisis y Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Segunda Reforma a la
21 Ordenanza Presupuestaria del Ejercicio Económico del año 2015 del Gobierno Autónomo
22 Descentralizado del Cantón Pedro Vicente Maldonado.

23 4.- Análisis y Aprobación de licencia solicitada por el Concejal Javier Jaramillo, desde el 01 al
24 31 de Enero.

25 5.- Análisis y Aprobación de Autorización para Aceptar Conciliación y Desistimientos Dentro de
26 los Juicios Propuestos por la Sra. Clara Castro Quichimbo.

27 6.- Análisis y Aprobación con respecto a las Actividades Culturales Concursos de Años Viejos
28 y testamentos.

29 7.- Análisis y Aprobación a la propuesta para la Programación Cultural y Cívica del Cantón en
30 Enero 2016.

31 8.-Conocimiento del estatuto Orgánico por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado
32 Municipal de Pedro Vicente Maldonado.

33 9.- Clausura de la Sesión.

34 **El Señor Alcalde:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum
35 respectivo:

36 **Secretaria General Encargada:** Se procede a constatar el quórum:

37 . Concejala Maira Aguilar, presente;

38 . Vicealcalde Jhoon Correa, presente;

39 . Concejal Carlos Gaibor, presente;

40 . Concejal Javier Jaramillo, presente;

41 . Concejal Armando Mena, presente;

42 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente;

43 **Secretaria General Encargada: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del**
44 **Señor Alcalde.**

45 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, de acuerdo a lo que establece el
46 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y nuestro orgánico
47 funcional, hemos convocado a la presente sesión para tratar el orden del día que ha sido
48 enunciado, solicitarles que las intervenciones que hagamos sean con respeto, con altura, con
49 estas consideraciones queda instalada la presente sesión.



- 1 **Secretaría General Encargada:** **TERCER PUNTO.-** 3.- *Análisis y Aprobación en segundo y*
2 *definitivo debate del Proyecto de Segunda Reforma a la Ordenanza Presupuestaria del*
3 *Ejercicio Económico del año 2015 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro*
4 *Vicente Maldonado.*
5 **El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes señores Concejales la reforma del
6 presupuesto, ya ha sido aprobada en primer debate, cuenta con informe favorable de la
7 comisión, tienen la palabra;
8 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo**, quien expresando su saludo a
9 los presentes manifiesta: la comisión analizó la propuesta remitida por el Director Financiero,
10 emitió informe favorable y ha sido aprobada en su primer debate, ahora contamos ya con el
11 texto formal del proyecto de reforma, por lo que yo mocionaría para que se apruebe en
12 segundo y definitivo debate;
13 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar**, quien expresando su saludo
14 a los presentes manifiesta: si bien es cierto fue un tema tratado ya en la comisión, la cual ha
15 emitido su informe inobservando que faltaba el texto del proyecto de segunda reforma al
16 presupuesto, luego que paso a primer debate al Concejo habíamos observado y recomendado
17 que se adjunte para segundo debate el proyecto de reforma, sin embargo, no nos fue remitido
18 con la convocatoria, sino se nos da a conocer el día de hoy, quiero observarle al Procurador
19 Síndico en el Art. 1 dice: "Apruébese la segunda reformar la ordenanza" creo que no tiene que
20 ir así la reforma, debió decir "cámbiese" o "sustitúyase" el "Art. 1 por el detalle que adjunto a
21 continuación"; pienso que hay que mejorar la redacción o se puede utilizar el término
22 "refórmese"; por otro lado, como lo había manifestado en primer debate, sobre el asunto
23 técnico mayor cosa no se puede aportar, no obstante, tenemos el informe del financiero, así
24 que en esta parte acogernos a lo que consta en dicho informe; con esas observaciones,
25 quisiera respaldar para que se apruebe en segundo debate;
26 **El Señor Alcalde:** hay una moción que cuenta con respaldo, si no hay otra intervención Señora
27 Secretaria proceda con la votación;
28 **Secretaría General Encargada:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el
29 Concejal Javier Jaramillo, que cuenta con respaldo de la Concejala Maira Aguilar:
30 . Concejala Maira Aguilar, a favor
31 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
32 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
33 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
34 . Concejal Armando Mena, a favor;
35 . Alcalde Fabrisio Ambuludi, a favor
36 Se contabilizan seis (6) votos a favor;
37 **RESOLUCIÓN NO. 193-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL**
38 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE**
39 **APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE SEGUNDA**
40 **REFORMA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL**
41 **AÑO 2015 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO**
42 **VICENTE MALDONADO.**
43 **Secretaría General Encargada:** **CUARTO PUNTO.-** 4.- *Análisis y Aprobación de licencia*
44 *solicitada por el Concejal Javier Jaramillo, desde el 01 al 31 de Enero.*
45 **El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes el pedido presentado por el Concejal Javier
46 Jaramillo el cual previamente fue conocido por la Comisión de Mesa, la cual emitió informe
47 favorable, tienen la palabra señores Concejales;
48 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa**, quien expresando su saludo
49 a los presentes manifiesta: yo creo que este un derecho que tenemos todos los Concejales de
50 acogernos a la licencia de 30 o 60 días, la Ley así lo dispone, existe el informe de la respectiva



1 comisión, en ese sentido creo que deberíamos concederle para que haga uso de la licencia,
2 por tanto, elevo a moción;

3 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar**, quien manifiesta:
4 coincidiendo con lo manifestado por el Vicealcalde, creo que es un derecho adquirido, así lo
5 prevé el COOTAD en el Art. 57, literal s); para respaldar la moción presentada, sin embargo,
6 quiero observar en el informe en los datos del procedimiento parlamentario dice: "a través de
7 sumilla, de fecha 18 de Diciembre de 2015", es 28 de diciembre de 2015, el Concejal pide en
8 esta fecha, con esta observación respaldo la moción;

9 **El Señor Alcalde:** hay una moción presentada que cuenta con respaldo, si no existen más
10 intervenciones Señora Secretaria proceda con la votación;

11 **Secretaria General Encargada:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el
12 Vicealcalde Jhoon Correa, que cuenta con respaldo de la Concejala Maira Aguilar:

13 . Concejala Maira Aguilar, a favor
14 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
15 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
16 . Concejal Javier Jaramillo, voto salvado;
17 . Concejal Armando Mena, a favor;
18 . Alcalde Fabrisio Ambuludi, a favor

19 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y un (1) voto salvado;

20 **RESOLUCIÓN NO. 195-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL**
21 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE**
22 **CONCEDER LICENCIA POR TREINTA Y UN DÍAS AL CONCEJAL JAVIER JARAMILLO,**
23 **POR EL PERIODO DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2016.**

24 **Secretaria General Encargada: QUINTO PUNTO.- 5.- Análisis y Aprobación de Autorización**
25 **para Aceptar Conciliación y Desistimientos Dentro de los Juicios Propuestos por la Sra. Clara**
26 **Castro Quichimbo.**

27 **El Señor Alcalde:** señores Concejales el Procurador Síndico ha presentado un informe en cual
28 recomienda que es procedente que se me autorice para proceder al reconocimiento de la firma
29 y rubrica de la aceptación del desistimiento de los juicios presentado por la señora Clara
30 Castro, cualquier pregunta está aquí el asesor jurídico para que las absuelva, está a
31 consideración de Ustedes señores Concejales, tienen la palabra;

32 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar**, quien manifiesta: Alcalde
33 pedir al Procurador que nos dé una explicación más amplia de este tema, son casos que en el
34 primer periodo no habíamos tratado, yo creo que cada día se aprende otra cosa,
35 especialmente quisiera que el Abogado nos explique lo relacionado al Art. 331 del COOTAD,
36 porque de acuerdo a lo que dice su informe: "Absolver posiciones, deferir el juramento
37 decisorio, allanarse a la demanda o desistir de una planteada, y aceptar conciliaciones
38 conforme a la ley sin previa autorización del órgano de legislación"; es decir, el ejecutivo no
39 puede aceptar conciliaciones y desistir de una demanda sin previa autorización del Concejo,
40 ese es el artículo que Usted está citando, pero aquí lo que me preocupa un poco de acuerdo a
41 lo que había consultado, es que estamos Alcalde pidiendo autorización al Concejo sobre una
42 urbanización que el Concejo no conoce, que el Concejo no ha analizado, ni ha aprobado
43 todavía, sin embargo, ya estamos conciliando entre la parte que demanda y la parte
44 demandada, en base a qué le vamos a entregar dos lotes de terreno, uno en la Urbanización
45 Los Guayacanes de propiedad municipal que está ubicada en La Celica, y, el otro de igual
46 superficie de doscientos metros que se ubicará en otra urbanización de interés social;
47 entonces, un poco para que nos explique Abogado, aquí creo que estamos cayendo en ese
48 vacío, porque por parte del Concejo Municipal no se ha aprobado ninguna Urbanización, ni la
49 de los Guayacanes que ya sabemos extraoficialmente que se está trabajando en esa, aunque
50 ese no es el proceso para trabajar con la Urbanizaciones, ya nos tocará un día detalladamente



1 hablar de ese tema, este es otro tema pero tiene mucha relación; yo creo debe ser un poco
2 más explícito el asunto en su informe donde dice otro lote; entonces, yo si quisiera Abogado
3 que me explique un poco en la parte que dice el literal j) "o desistir de una planteada", en este
4 caso nosotros como GAD Municipal hemos sido demandados, nosotros no hemos demandado,
5 en el caso que nosotros hubiésemos demandado, según tengo entendido nosotros podemos
6 desistir y autorizar al Alcalde, pero en este caso es al revés hemos sido demandados por parte
7 de la señora Clara Castro con cuatro juicios que los está mencionando Usted en su informe
8 Abogado, si me gustaría ahí que nos ayude porque como siempre manifiesto Alcalde y
9 compañeros que sin el ánimo de entorpecer ninguna situación, ningún trámite que se detenga
10 dentro de la institución y nuestro cantón, sin ese ánimo, lo único que busco como legisladora es
11 tener las cosas claras, para que más adelante que se vengán hacer cualquier tipo de auditoría
12 a nuestra gestión como Concejales no vayamos a tener problemas;

13 **El Señor Alcalde:** estos juicios que han sido planteados, en su gran mayoría nosotros los
14 hemos ganado, hay algunos procesos que están en apelaciones, y bueno habido un
15 acercamiento por parte de la señora que quiere dejar ahí estos juicios, porque yo siempre se
16 los he dicho para plantear un juicio hay que tener los argumentos legales para poder ganarlo,
17 ahora como ya se ven perdidos, sin embargo, nosotros no hemos cerrados las puertas, yo no
18 quiero hacerle daño a nadie, es por ello yo le he pedido al Doctor que vea cual es la mejor
19 forma de solucionar este problema y esta es una forma de poder dejar eso sin efecto, pero
20 como ha indicado el Doctor es necesario que haya la autorización del Concejo para poder
21 nosotros firmar y aceptar cualquier pedido de conciliación en este caso, entonces Doctor para
22 que nos haga la explicación;

23 **El Procurador Síndico:** dentro del artículo que Usted acabo de mencionar señora Concejala,
24 hay cuatro actos en su solo artículo, se habla de absolver posiciones, deferir el juramento
25 decisorio, desistir de demandas, y la que estamos ahorita tratando que es aceptar
26 conciliaciones dentro de un proceso judicial, entonces, hay cuatro actos en un solo artículo que
27 son diferentes, por tanto igualmente como acabó de decir el señor Alcalde nosotros en ejercicio
28 del derecho de propiedad procedimos a desalojar, tomar posesión y recuperar la propiedad
29 sobre un espacio de terreno que estaba ilegalmente ocupado, pero por situaciones de carácter
30 personal ha presentado varias demandas no solo en el campo civil sino en el campo penal, y
31 como fórmula de arreglo se llegó a este acuerdo; ahora bien, el compromiso que se está
32 haciendo es a futuro, no es inmediatamente que le vamos entregar los lotes, sino que una vez
33 que esté aprobada la urbanización Guayacanes se le entregará el lote y cuando esté aprobada
34 la otra urbanización se le entregará el otro lote, pero este es un hecho futuro; ahora yo en este
35 punto quisiera que se amplié la resolución, es decir que también se le autorice al señor Alcalde
36 desistir de un proceso que nosotros hemos presentado por uso y ocupación de terrenos
37 públicos en la fiscalía, y también de otros procesos que la señora Castro nos ha escondido que
38 tenía presentado en la ciudad de Quito y que recién nos están notificando, el día martes va a
39 venir la señora Castro con su Abogado para concluir ya con estos dos procesos más que faltan
40 desistir y hacer el reconocimiento de la firma y rubrica, entonces ahí no sería solo el tema de la
41 conciliación, sino también del desistimiento que nos toca hacer por haber presentado nosotros
42 una denuncia ante el señor Fiscal;

43 **La Concejala Maira Aguilar:** entonces lo que está diciendo en este momento es que el
44 municipio demandó, en ese caso nosotros podemos desistir, no en el caso de que hayamos
45 sido demandados como el caso de la señora Clara Castro que ahí es conciliación; sin embargo,
46 en el punto del orden del día dice: "Análisis y Aprobación de Autorización para Aceptar
47 Conciliación y Desistimientos Dentro de los Juicios Propuestos por la Sra. Clara Castro
48 Quichimbo", dicen las dos cosas, pienso que conciliación sería en este caso, además la
49 redacción sería Alcalde "Autorización al Señor Alcalde para aceptar la conciliación dentro de los



- 1 juicios de la señora Clara Castro", no análisis y aprobación, sería de redactar de mejor manera
2 el orden del día y no iría desistimiento;
- 3 **El Señor Alcalde:** no, si vamos a desistir de la denuncia que tenemos planteada;
- 4 **La Concejala Maira Aguilar:** si pero en este momento estamos tratando lo de Clara Castro,
5 claro con lo que dice el Abogado no sé si le vayan a incluir, imagínese Usted Abogado en su
6 informe o no si estoy mal, ubica los cuatro juicios que la señora plantea, pero no hace
7 referencia al juicio que nosotros tenemos planteado en contra de la señora;
- 8 **El Procurador Síndico:** nosotros tampoco conocíamos de los procesos presentados en la
9 ciudad de Quito en la Fiscalía, entonces solo se hizo de los que han planteado, esos no más se
10 ha puesto pero ahora se está aclarando que faltan dos juicios, entonces estamos pidiendo que
11 se apruebe la conciliación y se autorice también el desistimiento;
- 12 **La Concejala Maira Aguilar:** compañeros Concejales no me alejo de la idea de conciliar,
13 pienso que en el caso de juicios es la mejor opción, incluso existen al audiencia de conciliación
14 previo a proseguir con el juicio, yo creo que es algo que nos permitirá a nosotros estar
15 tranquilos estar en paz; pero el asunto es el tema de la urbanización que no está aprobada
16 Alcalde a eso me refiero, y que el Art. 331 literal j) habla del desistimiento en el caso de que el
17 GAD Municipal haya demandado a cualquier institución o persona, pero en este caso nos están
18 presentando documentación de que hemos sido demandados;
- 19 **El Señor Alcalde:** pero el artículo habla de la conciliación también;
- 20 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo,** quien manifiesta: yo creo que
21 lo más importante en este momento es el recurso de la conciliación, en parte si tener la
22 legalidad de la urbanización, claro hay que ver que los procesos no se han seguido a
23 cabalidad, pero hay que también analizar la parte social y el beneficio que va a obtener la
24 ciudadanía, yo con esto mocionaría para que se apruebe la conciliación y el desistimiento en
25 los juicios de la señora Castro;
- 26 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien manifiesta: solo para
27 tener un poquito claro los temas, porque de todas maneras estamos es una sesión
28 extraordinaria, en los puntos planteados de lo que yo puede ver aquí, es la conciliación no el
29 desistimiento, los juicios del desistimiento no están incluidos aquí;
- 30 **El Señor Alcalde:** si está en el punto del orden del día;
- 31 **El Vicealcalde Jhoon Correa:** si esta, no creo que haya problema, vean compañeros yo creo
32 como Gobierno Municipal por más que sea institución no deja de ser, disculpen la expresión un
33 dolor de cabeza estos juicios, es una pasadera de tiempo, entonces yo creo que la mejor
34 opción es que se desista y que se llegue a la conciliación con lo que han acordado ya, yo creo
35 que a la señora esta opción le estaban dando desde el inicio, sin embargo, a veces son los
36 mismos Abogados los que impulsan a que sigan los juicios; yo por mi parte estoy de acuerdo
37 con que se llegue a esa conciliación, por lo que respaldo la moción;
- 38 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena,** quien expresando su saludo a
39 los presentes manifiesta: lo que yo quisiera es preguntarle al Doctor, la señora ha venido a
40 conversar con Usted para hablar sobre este tema, está de acuerdo?;
- 41 **El Procurador Síndico:** si claro, inclusive va a venir el martes para concluir con todo;
- 42 **El Concejal Armando Mena:** otra cosa Doctor, en este caso a la señora se le va dar a cambio
43 dos lotes en urbanizaciones que nosotros no conocemos, no aprobamos, que pasa en ese
44 caso?;
- 45 **Procurador Síndico:** se tiene que reservar un lote para cumplir con ese compromiso;
- 46 **El Concejal Armando Mena:** porque en este caso los lotes de abajo de la Celica, en las fiestas
47 en la sesión solemne ya fueron sorteados, ya lo tienen cada uno y en este caso a la señora ya
48 se le entrego o todavía no?, o está reservado ahí?;
- 49 **El Señor Alcalde:** en la urbanización Guayacanes ninguno tiene posesión ahí, en este
50 momento el Secretario General ya tiene todos los documentos para que la ordenanza pase a la



1 comisión respectiva, solo faltaba la viabilidad técnica de la Empresa Eléctrica y con eso se
2 completó todos los asuntos técnicos y ahora en este mes de enero tenemos que pasarla a la
3 comisión y aprobarla, de los lotes de la urbanización se reservará uno para poder entregarle a
4 la señora; excepto si uno de los que está ahí salga descalificado, a pesar que se revisó que no
5 tengan bienes, si alguno se ha quedado saldría e ingresaría una persona que no tenga bienes;
6 **El Señor Alcalde:** Señora Secretaria existe una moción que cuenta con respaldo, por favor
7 procédase con la votación;

8 **Secretaria General Encargada:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el
9 Concejal Javier Jaramillo, que cuenta con respaldo del Vicealcalde Jhoon Correa:

- 10 . Concejala Maira Aguilar, en contra;
- 11 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 12 . Concejal Carlos Gaibor, en contra;
- 13 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 14 . Concejal Armando Mena, en contra;
- 15 . Alcalde Fabrisio Ambuludi, a favor

16 Se contabilizan tres (3) votos a favor y tres (3) votos en contra, con el voto dirimente del Señor
17 Alcalde se aprueba la moción presentada por el Concejal Javier Jaramillo;

18 **RESOLUCIÓN NO. 195-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL**
19 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE**
20 **AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS: A)**
21 **ACEPTE LA CONCILIACIÓN PLANTEADA EN ARREGLO DE LOS PROCESOS**
22 **JUDICIALES PROPUESTOS POR LA SEÑORA CLARA CASTRO QUICHIMBO EN CONTRA**
23 **DE LA MUNICIPALIDAD; B) PRESENTE ANTE LA FISCALÍA DEL CANTÓN PEDRO**
24 **VICENTE MALDONADO EL ESCRITO DE RENUNCIA LIBRE Y VOLUNTARIA DE LA**
25 **ACCIÓN PENAL PROPUESTA EN CONTRA DE LA SEÑORA CLARA CASTRO**
26 **QUICHIMBO; Y, C) CUMPLA CON TODOS LOS TRAMITES Y PROCEDIMIENTOS**
27 **NECESARIOS PARA LA PLENA VALIDEZ DE DICHS ACTOS.**

28 **Secretaria General Encargada:** **SEXTO PUNTO.- 6.- Análisis y Aprobación con respecto a las**
29 **Actividades Culturales Concursos de Años Viejos y testamentos.**

30 **El Señor Alcalde:** esta a consideración de Ustedes este punto, obviamente ha sido tratada por
31 la comisión respectiva y se cuenta con informe favorable, tienen la palabra señores Concejales;

32 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien manifiesta: como
33 miembros de la comisión se analizó este tema ya que está establecido dentro de la ordenanza
34 de la actividades culturales; la premiación va hacer con autogestión de lo que se prevé, lo que
35 va aportar la municipalidad es la amplificación para el evento de la noche, está previsto que sea
36 cuatrocientos dólares, el Director Financiero nos ha manifestado que cuenta con esos recursos
37 para liquidar el 2015; en ese sentido señor Alcalde quiero mocionar para que se apruebe la
38 programación planteada, eso sí acogiendo la recomendación de la comisión que el concurso se
39 lo haga de acuerdo a lo establecido en el Reglamento creado para el efecto, y, con la finalidad
40 de que esto no sirva como oportunidad para que ciertas personal denigren a otras con
41 mensajes o frases ofensivas;

42 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena,** quien manifiesta: señor
43 Alcalde por respaldar la moción presenta por el compañero Correa, y para decir que esto es
44 una tradición, una costumbre que a nivel nacional y a nivel mundial se celebra y lo que estamos
45 haciendo en esta ocasión es compartir esta fecha con todos, así es que existiendo el informe
46 de la comisión, totalmente de acuerdo;

47 **El Señor Alcalde:** hay una moción presentada que cuenta con respaldo, Señora Secretaria
48 proceda con la votación;

49 **Secretaria General Encargada:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el
50 Vicealcalde Jhoon Correa, que cuenta con respaldo del Concejal Armando Mena:



- 1 . Concejala Maira Aguilar, a favor
- 2 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 3 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 4 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 5 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 6 . Alcalde Fabrisio Ambuludi, a favor

7 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

8 **RESOLUCIÓN NO. 196-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL**
9 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE**
10 **APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE**
11 **CONCURSO DE AÑOS VIEJOS Y TESTAMENTOS.**

12 **Secretaria General Encargada: SÉPTIMO PUNTO.- 7.- Análisis y Aprobación a la propuesta**
13 **para la Programación Cultural y Cívica del Cantón en Enero 2016.**

14 **El Señor Alcalde:** así mismo esta a consideración de Ustedes, de igual forma la propuesta ha
15 sido tratada por la comisión respectiva y se cuenta con informe favorable, tienen la palabra
16 señores Concejales;

17 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien manifiesta: de igual
18 forma señor Alcalde la comisión analizó la propuesta, está programado dos días de actividades
19 14 y 15 de enero del 2016, se inicia con el desfile cívico y en la noche un acto nocturno donde
20 habrán artistas; en este informe los compañeros han planteado que en base a la difícil situación
21 económica que está atravesando el país, hay una propuesta presentada por la Dirección de
22 Cultura en el sentido de que se destinen doce mil dólares para el acto social nocturno, del resto
23 creo que todos estamos de acuerdo con la programación que vamos a presentar, pero que el
24 acto nocturno de doce mil dólares se baje a nueve mil, esa es la propuesta de los compañeros,
25 y así reza en el informe presentado; bueno nosotros habíamos mencionado, en este caso había
26 mencionado yo que la propuesta que hace la Dirección de Cultura es hecha en base inclusive a
27 proformas que deben haber, además es un presupuesto que es susceptible a cambios, incluso
28 para que baje o puede aumentar un poco, esperemos que no sea más de esto, más bien tienda
29 a bajarse si se consiguen auspicios del Gobierno de la Provincia que en estas fechas debe
30 auspiciarnos, ya que a este organismo también le interesa hacer presencia dentro de la fecha
31 de cantonización, entonces en ese sentido señor Alcalde mi propuesta ha sido que se
32 mantenga la propuesta enviada por el Director de Responsabilidad Social, por lo que yo
33 mociono que se apruebe en ese sentido;

34 **El Concejal Javier Jaramillo apoya la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon**
35 **Correa;**

36 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar,** quien manifiesta: nuestro
37 informe nuestro criterio, mi criterio muy personal en el informe de la comisión pertinente en el
38 que indicamos pues, sabemos que, me imagino que debe estar pro formado todo lo que es
39 contratación de artistas es cierto porque eso se lo tiene que hacer con anticipación, de la
40 misma manera coordinar con las instituciones que nos pueden colaborar, como lo es
41 principalmente con el GAD Provincial, porque siempre está colaborando con los asuntos de
42 cultura, obviamente si al Concejo Provincial le han solicitado con tiempo llegará, o sino si se
43 han atrasado un poco no llegará, estas ayudas contribuyen a economizar un poco nuestros
44 recursos que hasta ahora en el 2015 nos ha ido muy bien, yo creo que esas cosas no
45 desconocemos, pienso que se ha trabajado bastante en lo que es obras en el cantón, pero
46 estamos hablando del 2015; en este momento estamos trabajando esta propuesta para el
47 2016, sabemos que hay una partida presupuestaria de cien mil dólares para el 2016, pero la
48 observación que hago y la recomendación que hago en el informe de la comisión es justamente
49 por eso, nos espera un año económicamente difícil y si tenemos que sacrificar un poco, este es
50 el tema que tendríamos que sacrificar, el tema de actividades culturales, entonces en esa



1 dirección va mi recomendación que se baje un poco en la noche del 15 de enero que es el día
2 de la cantonización, si hacemos una reflexión este es el día en el que más se invierte,
3 especialmente en el acto de la noche pero quizás lo que hemos obtenido no tiene mucho
4 significado, pienso que se debería trabajar más con las instituciones educativas, eso está
5 constando en el informe, que no solo se realicen actividades el 14 de enero, sino que se haga
6 un trabajo previo al 14 en donde los jóvenes una vez que se haya coordinado con el Distrito de
7 Educación se tenga un resultado en donde ya por lo menos sepan ellos que se celebra el 15 de
8 enero, y eso se hace a través de los concurso educativos, pero ojala se lo pueda hacer ya este
9 año, a pesar de que no se lo podrá hacer porque la propuesta presentada, entonces se pueden
10 hacer concursos internos en donde los jóvenes tengan en cuenta mucho lo que se está
11 celebrando el 15 de enero y así rescatar la cultura la historia de nuestro cantón; en el tema
12 premios sé que también que se va a coordinar y se va a planificar de acuerdo a la necesidad,
13 igual como se lo ha hecho en años anteriores; igual habíamos sugerido que también es
14 necesario que se incluya la partida presupuestaria en la propuesta que hace la Dirección de
15 Responsabilidad Social, sugeríamos que se baje de doce mil a nueve mil dólares, porque se
16 puede contratar un artista, la orquesta y la amplificación que es más que suficiente, Usted
17 Alcalde de forma verbal nos había manifestado que habrá el auspicio de un artista, bueno en
18 eso está direccionado nuestro informe, yo por respaldar lo que yo digo en el informe de la
19 comisión;

20 **El Señor Alcalde:** en la programación yo había hecho una observación, que los refrigerios
21 sean cubiertos con autogestión, ahí nos ahorraríamos dos mil dólares y por otra parte en las
22 invitaciones para la sesión conmemorativa también hago una observación, yo no sé si es error
23 del director pero en invitaciones no se pueden gastar dos mil dólares, con esto reduciríamos
24 cuatro mil dólares que ya es bastante, es por eso que se ha planteado para la noche cultural
25 doce mil dólares, comentarles que hemos hecho una gestión con Ecuavisa nos van a auspiciar
26 un artista creo que este artista cuesta alrededor de cuarenta mil dólares, lo que nosotros nada
27 más tenemos que ver es la parte logística alrededor de tres mil dólares que ya están
28 contemplados en los doce mil dólares, esto se ha dado por la gran amistad que tenemos con
29 miembros de Ecuavisa, ahora veremos si es bueno o es malo el artista lo que sí sé es que es
30 un artista internacional;

31 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena,** quien manifiesta: Alcalde en
32 días anteriores Usted nos había dicho que de Ecuavisa Internacional va haber un aporte,
33 porque también en esa ocasión nos decía que el gasto que nosotros vamos a tener como GAD
34 municipal va ser de tres mil dólares; pero en este caso yo estoy viendo de lo que ha tratado la
35 comisión habrían dos informes, hay un informe en que los dos compañeros concejales, ya sería
36 un informe de mayoría, no es cierto, el informe de mayoría es el que manda, así es la
37 democracia; estoy viendo que los compañeros Concejales ponen un valor de nueve mil dólares
38 y el compañero Jhoon Correa se ratifica en la propuesta presentada, es decir, doce mil dólares,
39 en este caso cuando nosotros hemos aprobado, lo que aprobamos aquí son los informes de la
40 comisión, en este caso lo que yo estaría diciendo es que se apruebe lo que dice el informe de
41 la comisión y en este caso que dice de mayoría;

42 **El Señor Alcalde:** habría que mocionar, ya tenemos una moción presentada que cuenta con
43 respaldo, habría que mocionar si quieren proponer otra cosa;

44 **El Concejal Armando Mena:** entonces yo acogería lo propuesto por los dos compañeros, por
45 lo tanto, elevaría a moción para que se apruebe con la propuesta de nueve mil dólares;

46 **La Concejal Maira Aguilar apoya la moción presentada por el Concejal Armando Mena;**

47 **El Señor Alcalde:** se han presentado dos mociones que cuentan con respaldo presentadas
48 que cuenta con respaldo, Señora Secretaria proceda con la votación;

49 **Secretaria General Encargada:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el
50 Vicealcalde Jhoon Correa, que cuenta con respaldo del Concejal Javier Jaramillo; y, de la



1 moción presentada por el Concejal Armando Mena que cuenta con respaldo de la Concejal
2 Maira Aguilar:

3 . Concejala Maira Aguilar, a favor de la moción presentado por el Concejal Armando Mena;

4 . Vicealcalde Jhoon Correa, proponente;

5 . Concejal Carlos Gaibor, a favor de la moción presentado por el Concejal Armando Mena;

6 . Concejal Javier Jaramillo, a favor de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon Correa;

7 . Concejal Armando Mena, proponente;

8 . Alcalde Fabrisio Ambuludi, a favor de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon Correa;

9 Se contabilizan tres votos (3) a favor de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon Correa;

10 Se contabilizan tres votos (3) a favor de la moción presentada por el Concejal Armando Mena

11 Con el voto dirimente del Señor Alcalde se aprueba la moción presentada por el Vicealcalde

12 Jhoon Correa;

13 **RESOLUCIÓN NO. 197-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL**
14 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE**
15 **APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA PARA LA PROGRAMACIÓN CULTURAL Y**
16 **CÍVICA HA DESARROLLARSE EN EL MES DE ENERO 2016.**

17 **Secretaria General Encargada: OCTAVO PUNTO.- 8.-** *Conocimiento del estatuto Orgánico*
18 *por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado.*

19 **El Señor Alcalde:** se había enviado por CD la documentación relacionada con este punto, ya
20 que la extensión del documento es bastante grande; se ha puesto en conocimiento de Ustedes
21 señores Concejales el nuevo Estatuto Orgánico por Procesos del Gobierno Autónomo
22 Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, era necesario hacer el nuevo
23 planteamiento de la estructura organizacional de acuerdo a las nuevas competencias que
24 hemos asumido; dentro del contenido Ustedes se darán cuenta que no se ha creado ninguna
25 dirección, se mantienen las nueve direcciones que han estado vigentes, dentro de una de las
26 direcciones ingresaría la unidad de tránsito, que están dentro de la Dirección de Obras Públicas
27 que cambia su denominación a Dirección de Movilidad y Obras Públicas; en el tema de la
28 Unidad de Gestión de Riesgos entraría como parte de la Dirección de Gestión de Desarrollo
29 Sustentable, como también la Unidad de Áridos y Pétreos; entonces esos serían los cambios
30 más significativos, el Estatuto ha sido elaborado apegado a lo que establece la Ley y las
31 regulaciones del Ministerio de Relaciones Laborales, yo creo que no hay ningún cambio
32 sustancial; aquí también podemos encontrar dentro de lo que es Alcaldía, está el Concejo, las
33 Comisiones y también las instituciones adscritas como son la Empresa de Agua Potable, El
34 Registro de la Propiedad, Consejo Cantonal de Protección de Derechos y el Cuerpo de
35 Bomberos, está a consideración de Ustedes señores Concejales; tienen la palabra;

36 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar,** quien manifiesta: solo como
37 es de conocimiento el punto del orden del día nosotros que podemos decir en este momento;
38 sin embargo, es necesario indicarles compañeros por mi parte no fue factible revisar el CD en
39 vista de que no se habría, aunque sabemos de qué se trata; justamente lo que nos está
40 explicando en este momento Alcalde es muy importante que se lo haga o se lo trate hacer bien
41 para que no haya inconvenientes, sabemos que hemos tenido muchos tropiezos en cuanto
42 algunas cosas, y pues, solo que se lo tenga en cuenta y se lo pueda revisar, por mi parte no
43 puedo acotar nada, por que como digo no lo pude revisar en vista que no se abre el CD;

44 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien manifiesta: de igual
45 manera considerando que solo es para conocimiento del Concejo, si es que no ha habido el
46 tiempo necesario para revisarlo, habrá de aquí en adelante el tiempo para revisarlo y hacer el
47 seguimiento nosotros como legisladores y que se cumplan con los procesos establecidos
48 dentro de este orgánico, por mi parte darlo por conocido, siempre la cosas que se hagan por el
49 beneficio de la institución y de las personas que laboran aquí será bienvenido;

50 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena,** quien manifiesta: lo que hoy
51 nos está dando a conocer, es lo que obligatoriamente se tenía que hacer constar dentro de



1 este proyecto, pero igual no pude revisar porque no se pudo abrir el archivo, en todo caso
2 Alcalde esto es algo que se tenía que hacer; hasta ahí mi intervención;
3 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien manifiesta: por respaldar
4 señor Alcalde a estos procesos que son importantes para la institución, obviamente como dice
5 el Alcalde se han creado nuevas unidades, nuevas dependencias, entonces es importante que
6 este ya bajo un documento plasmado y se identifiquen, y, cada uno cumplan con sus funciones
7 y obligaciones, y, eso nos permita de alguna manera ser más eficientes, por respaldar y dar por
8 conocido;
9 **RESOLUCIÓN NO. 198-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL**
10 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE**
11 **DAR POR CONOCIDO EL ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS DEL GOBIERNO**
12 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE**
13 **MALDONADO.**
14 **Secretaria General Encargada: NOVENO PUNTO.- 9.- Clausura de la Sesión.**
15 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, sin más temas que tratar queda
16 clausurada la presente sesión.

17
18
19
20
21 Ing. Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante
22 **ALCALDE**



Sra. Nataly Andrea Espín Alvarado
SECRETARIA GENERAL (E)

